

**Subsecretaria de Movilidad y Seguridad Vial de Calarca**

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:63130000000006242280

1. FECHA Y HORA: 08/03/2019 08:09:05

2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Kilometro 74 mas 000 via la uribe calarca Calarca

3. PLACA: SPK537

4. MATRICULADO EN: Guacari

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C08

Transitar sin los dispositivos luminosos requeridos; no llevar los vehiculos de servicio pùblico y oficial, un aviso visible tanto en el interior como en el exterior en el que se señale el número telefónico del centro de llamadas contratado por la superintendencia de puertos y transporte

6. Clase de servicio: Publico

7. Tipo de vehículo: CAMIONETA

8. Radio de acción: Nacional

9. Modalidad de transporte: Carga

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 9778117

Licencia de conducción: 9778117

Categoría: C1

Expedición: 29/05/2018

Vencimiento: 08/03/2019

Nombre: EFRAIN ARENAS

Dirección: calle 42 n 43 23

Edad: 62

Teléfono: 2244458

Celular: 3122061340

Municipio: Tulua

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10002001910

13. PROPIETARIO:

Identificación: Nit 9002945766

Propietario: MEGATRANSPORTES

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa: mega transportes

NIT: 9002945766

Tarjeta de operación: 000000

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: JHON JAIRO VELASCO LOZADA

Placa: T19

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SUBSECRETARIA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL DE CALARCA".

Valor de la infracción: \$ 414,060

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

no porta la placa adhesiva en el techo para servicio publico.

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor